I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 001457 /2010

Cerrillos, 09 SET. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/4757/2010; el Ordinario N°1069/2010 del Seremi de Planificación y Coordinación de la Región Metropolitana; fotocopia de la Resolución Exenta N°599/SPS de fecha 16 de agosto de 2010 del Ministerio de Planificación; los Decretos Exentos Nº202/1187/2009 y N°202/086/22010; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/1187/2009 se aprobó el **"Convenio de Transferencia Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia, Chile Crece Contigo del Ministerio de Planificación"**, cuyo plazo de ejecución fue ampliado por Decreto Exento N°202/086/2010.

Que, por Resolución Exenta N°599/SPS, de 16 de agosto de 2010, del Ministerio de Planificación, se aprobó el Informe Técnico y financiero entregado por esta Municipalidad para finalizar el Convenio y se declaró cerrado oficialmente el Convenio de Transferencia de Recursos antes mencionado.

D E C R E T O:

1. Declárase cerrado oficialmente el Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Proyecto denominado "**FONDO DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN PRIMERA INFANCIA – CHILE CRECE CONTIGO - CHCC-2009"**, sancionado mediante Decreto Exento Nº202/1187/2009, en virtud de la Resolución Exenta Nº599/SPS de fecha 16 de agosto de 2010 de la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región Metropolitana de Santiago, que aprobó el Informe Técnico y Financiero presentado por el municipio y declaró cerrado el referido Convenio de Transferencia de Recursos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretario Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
ALCALDE

AAC/CUCH/magr.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 001457 /2010

Distribución:

- **Seremi Ministerio de Planificación**
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Departamento de Acción Social
- Tesorería Municipal
- Secplan
- Página Web